

REPORTE TRIMESTRAL ENERO - DICIEMBRE 2022
UNIDAD DE PROTECCION INTEGRAL DE GRUPOS VULNERABLES

04 ENE. 2023

RECIBIDO
DIF
CORREGIDORA
ORGULLO DE ORO

PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACION REAL BENEFICIADA			POBLACIÓN REAL TOTAL BENEFICIADA
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Atención Psicológica	Brindar atención psicológica a partir del proceso terapeutico	20	23	18	61
Procedimientos judiciales	Llevar la representación legal en juicio a personas en situación vulnerable en materia de derecho familiar y victimas de violencia	7	6	3	16
Escrito para Juzgados	Elaboración de escritos que se presentan ante la Autoridad Judicial para dar continuidad a los procedimientos judiciales.	24	24	20	68
Pruebas desahogadas dentro de los procedimientos judiciales	Desahogo de pruebas señaladas por los juzgados familiares y/o penales en representación jurídica y apoyo de los usuarios de esta institución.	3	2	0	5
Reporte de Maltrato	Hacer constar los hechos narrados por usuarios en presencia de los mismos a fin de integrar en el expediente correspondiente	4	4	1	9
Seguimiento de Reporte de Maltrato	Visitas de trabajo social que se realizan para dar seguimiento a los reportes de maltrato	20	21	5	46
Citatorio Juidicos y Psicologicos	Citatorios enviados a los ciudadanos	2	0	0	2



CORREGIDORA
ORGULLO DE QRO

REPORTE TRIMESTRAL ENERO - DICIEMBRE 2022
UNIDAD DE PROTECCION INTEGRAL DE GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA	OBJETIVO	PLOBACION REAL BENEFICIADA			POBLACIÓN REAL TOTAL BENEFICIADA
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DOCIEMBRE	
Inicio de Carpeta de Investigación	Hacer conocedora a la autoridad ministerial de la probable comisión de un delito en agravio de alguna persona	0	0	1	1
Informe Medico	Informe medico respecto de la valoracion realizada a la persona en situacion de vulnerabilidad	0	0	0	0
Estudio Socioeconomico	Estudio realizado por el area de trabajo social a peticion de Ciudadano	0	1	0	1
Peritaje en Trabajo Social	Dictamen realizado por el area de trabajo a peticion de autoridad judicial	0	0	1	1
TOTAL		104	100	64	268

Lic. Saúl Hernández Reséndiz
Titular de la Unidad de Protección a Grupos Vulnerables
Elaboró

Lic. Leonardo Escamilla Contreras
Director General
Autorizó